Día de la Madre: Campaña 2025 tendrá crecimiento de hasta doble dígito en ventas

La campaña por el **Día de la Madre 2025** se perfila como una las principales oportunidades comerciales del año, especialmente para sectores como el Comercio, Gastronomía, Turismo y otros servicios. Con una base de consumidores cada vez más exigentes y conscientes de sus decisiones de compra, las empresas se preparan para ofrecer productos y experiencias que no solo apelen a la calidad, sino también a la emoción de una fecha tan significativa.

El presidente del **Gremio de la Pequeña Empresa de la Cámara de Comercio de Lima (CCL)**, **Rodolfo Ojeda**, sostiene que esta campaña es la segunda más relevante del calendario comercial, siendo solo superada por la de Navidad.

"Muchos negocios ya están implementando promociones especiales, ventas en línea y atención personalizada, estrategias que serán cruciales para dinamizar las ventas", indica.

Según sus estimaciones, las ventas podrían crecer entre 8 % y 10 %, respecto a la misma temporada del 2024, impulsadas por la recuperación del consumo interno, el uso de plataformas digitales y el crecimiento de las billeteras electrónicas.

Sectores más beneficiados

Es importante destacar que diversos sectores se activan con fuerza durante esta campaña. Según Ojeda, los más beneficiados serán:

- **Moda y calzado**: ropa, carteras, zapatos y accesorios que mantienen una alta demanda.
- **Gastronomía**: restaurantes y servicios de delivery reportan aumentos significativos, ya que muchas familias prefieren compartir una comida especial.
- **Belleza y bienestar**: salones de belleza, spas y experiencias de cuidado personal son opciones populares como obsequios.
- **Florerías y pastelerías**: rubros tradicionales que experimentan gran movimiento en esta temporada.
- **Productos personalizados y artesanales:** regalos con valor emocional y hechos a mano siguen captando atención.

Electrodomésticos con fuerte

demanda

El **Gremio de Comerciantes de Artefactos Electrodomésticos de la CCL**, también tiene altas expectativas. *«Esperamos una campaña potente. En los primeros meses del año hemos visto gran interés en electrodomésticos, lo cual proyectamos que se reflejará en las ventas de esta campaña»*, asegura **Carlos José Mujica**, integrante del referido Gremio.

Durante esta campaña, agrega que se proyecta un crecimiento para este sector de entre 3 % y 5 %, con respecto a la misma temporada del 2024, gracias a un mayor consumo interno y las facilidades de financiamiento.

"Actualmente, los consumidores investigan más antes de comprar y optan por productos con mejor diseño, mayores prestaciones y colores llamativos, como los tonos pasteles, y se observa también un interés creciente por electrodomésticos menores, orientados a la mejora de la salud y la nutrición", detalla.

Mujica advierte que los precios de los artefactos eléctricos podrían verse afectados por la guerra comercial entre Estados Unidos y China, lo que podría encarecer insumos debido al impacto en la cadena de suministro.

Turismo: experiencias en lugar de objetos

Otra tendencia que gana terreno es regalar experiencias, al respecto, la presidenta del **Gremio de Turismo de la CCL, Marienela Mendoza**, afirma que las celebraciones por el **Día de la Madre** están motivando un mayor turismo interno, fortaleciendo vínculos familiares.

"Este tipo de celebraciones generan oportunidades para que

pequeños y medianos emprendimientos se beneficien del incremento en actividades turísticas”, comenta.

En ese sentido, Mendoza señala que muchas empresas del sector están respondiendo con propuestas innovadoras enfocadas en las madres, fortaleciendo el vínculo familiar y promoviendo un turismo consciente y sostenible.

“Esta tendencia impulsa a las empresas a innovar con propuestas interactivas y experiencias únicas, lo que a su vez incrementa la competitividad de los destinos”, explica.

LEA TAMBIÉN: CCL rinde homenaje a líderes del turismo y la gastronomía en Perú

Destinos favoritos para celebrar con mamá

De acuerdo con la información brindada por el **Gremio de Turismo de la CCL**, al ser una celebración que se concentra en el fin de semana, muchas familias buscan experiencias en destinos cercanos y con buena gastronomía. Entre ellos destacan:

– Lunahuaná: por su naturaleza, clima cálido y excelente comida.

– Churín: que es ideal para la relajación en sus aguas termales.

– Antioquía: pueblo colorido que ofrece turismo vivencial y actividades al aire libre.

– En el caso de la búsqueda de viajes algo más largos, destacan:

– Huaral: por su atractivo por la Huaca Rupac y su famoso chancho al palo.

– Huacho: por sus playas, humedales y sitios arqueológicos bien acondicionados para el turismo.

– Paracas e Ica: por su naturaleza y aventura. En Paracas se puede visitar la reserva natural y las Islas Ballestas; asimismo Ica, ofrece actividades en las dunas, visitas a viñedos y la Laguna de Huacachina.

Como puede verse, con un consumidor más informado y emocionalmente conectado con esta celebración, la próxima Campaña del Día de la Madre se presenta como una oportunidad estratégica para impulsar las ventas, innovar en la oferta de productos y fortalecer la relación entre las marcas y las familias peruanas. La clave está en combinar calidad, emoción y experiencias memorables.

LEA MÁS:

Los Gremios de la CCL impulsan la competitividad empresarial

CCL: sector turismo cuenta con una cartera de proyectos estimada en US$1 260 millones

CCL rinde homenaje a 90 empresas con más de 50 años de afiliación

---

“Se debe establecer un régimen especial de pesca de anchoveta en la zona sur, similar al del 2003”

¿Cuál es la situación actual de la pesca industrial en el sur del país?

Para el primer semestre de 2025 se ha establecido una cuota de 251 000 toneladas de anchoveta, de las cuales ya se habrían capturado cerca de 190 000 toneladas. Aunque esa cifra implica una mejora versus años anteriores, la situación de la pesca industrial en el sur sigue siendo crítica. En el 2023 solo se capturaron 26 136 toneladas y en el 2024, 78 317 toneladas.

Esta baja productividad se debe, en gran parte, a las restricciones regulatorias que el **Ministerio de la Producción (Produce)** debería reevaluar. Las condiciones naturales del sur, como el zócalo continental estrecho y la cercanía de la anchoveta a la costa, justifican un régimen distinto al actual.

¿Qué cambios regulatorios se han dado en el sector y qué propone la Cámara de Comercio de Lima (CCL)?

En el 2003, el **Decreto Supremo 037-2003-Produce** estableció un **Régimen Especial de Pesca (REP)** para el sur, permitiendo la

pesca industrial en áreas específicas dentro de las cinco millas, sin afectar la pesca artesanal, según estudios técnicos del **Instituto del Mar Peruano (Imarpe)**. Además, se creó un fondo económico para los pescadores artesanales, financiado por cada tonelada de anchoveta extraída, en beneficio de industriales, artesanales y del Estado.

Este régimen fue modificado en 2008 **(DS 003-2008-PRODUCE)** para incluir a los gobiernos regionales y aumentar los aportes a este fondo. Sin embargo, en el 2011 fue derogado por el **D.S. 015-2011-PRODUCE**.

Desde el **Sector Pesca de la CCL** proponemos restablecer un régimen similar al **REP** de 2003, considerando las características particulares del sur; esto es, el zócalo continental estrecho, presencia de anchoveta cercana a la costa y biomasa compartida con Chile. De esta manera se impulsará la pesca de anchoveta para la industria del **Consumo Humano Directo (CHD)** y el **Consumo Humano Indirecto (CHI)**, lo que contribuirá al crecimiento y beneficio de la industria y los artesanales de dicha zona. Por ello, sería pertinente que el Imarpe actualice sus estudios y que la autoridad pesquera adopte una decisión técnica basada en el principio de máximo aprovechamiento sostenible.

LEA TAMBIÉN: Fondo Social para Chancay: Congreso aprueba ley para fomentar su desarrollo

¿Qué consecuencias traería no aplicar cambios normativos?

Como hemos señalado anteriormente, la situación es crítica desde hace varios años. Las cifras diminutas de pesca reportadas en los años 2023 y 2024 se suman a otras. Entre 2002 y 2011, bajo el **REP**, se promediaron 764 000 toneladas anuales. Desde 2012 a 2017, esa cifra cayó a 269 000 toneladas por año. La disminución es evidente y está directamente relacionada con la eliminación del régimen. Además, si el Perú no aprovecha la anchoveta debidamente, esta será aprovechada en mayor medida por Chile, dada la naturaleza compartida de la biomasa.

SITUACIÓN DE LA POTA

Anteriormente, se publicó un decreto para un mayor control de flotas extranjeras para la pesca de pota, ¿es acertada esta normativa o se requieren de más acciones?

Efectivamente, en septiembre del 2024 se publicó el **DS 014-2024-PRODUCE** (que modifica el **DS 016-2016-PRODUCE**), que refuerza el control y seguimiento a embarcaciones extranjeras. La norma limita el acceso a puertos peruanos de naves con antecedentes de pesca ilegal. Ello debido a las graves denuncias e indicios sobre la pesca indebida en nuestras aguas jurisdiccionales. Esperamos que esta norma haga que las autoridades realicen una verdadera fiscalización.

Ello implica verificar que las embarcaciones no estén el listado de embarcaciones ilegales, que tengan implementado y operativo un sistema de posicionamiento satelital verificable y que las embarcaciones emitan señal mediante el **Sistema de Información y Monitoreo del Tráfico Acuático (Simtrac)**, por citar lo más importante. La pesca ilegal perjudica principalmente a la flota artesanal y afecta también nuestras exportaciones, principalmente al Asia.

¿Cómo se proyecta la pesca de pota para este año?

Para el primer semestre del 2025 se ha asignado una cuota de 190 000 toneladas. (en el 2024 fue de 499 683 toneladas para todo el año, aunque solo se capturaron 190 000). Esperemos que

la cuota del segundo semestre mejore, pero sobre todo que se logre capturar el total asignado en beneficio de las más de 2 000 embarcaciones nacionales de calamar en el Perú. El control y supervisión de las autoridades a la flota extranjera es vital para ello.

Pero para esta pesquería hay un tema pendiente: que más embarcaciones peruanas salgan a pescar en alta mar. La **Organización Regional de Ordenación Pesquera del Pacífico Sur (OROP-PS)**, que regula la pesca de especies transzonales (como es la pota) en alta mar, fijará cuotas por país, por lo que es esencial modernizar la flota nacional. Sin embargo, el nuevo **Reglamento de Ordenamiento Pesquero del Calamar Gigante o Pota (ROP)** no parece incentivar esta modernización.

¿Cuánto es la proyección de crecimiento del sector pesquero para este año?

En el rubro de **Consumo Humano Directo**, que es donde se enfoca el **Sector Pesca de la CCL**, esperamos un crecimiento de entre 15 % y 20 % respecto al 2024. Ese año, desembarcaron 430 000 toneladas valorizadas en US$ 1 270 millones, con caídas significativas en productos congelados (-44 %) e ingresos (-30 %), básicamente por la baja captura de pota en el 2024.

Con la cuota de pota del primer semestre del 2025, se espera un mejor rendimiento en este rubro, dependiendo también de la cuota que se establezca para el segundo semestre y su posibilidad de captura. También influirán los volúmenes de jurel, caballa (cuyas cuotas de captura se han elevado en los últimos años), langostinos y conchas de abanico, principalmente.

Otros factores claves serán las condiciones climáticas y el

control de la pesca ilegal, además de temas arancelarios que pueden impactar las exportaciones.

¿Cuáles son los principales desafíos del sector del CHD en el mediano y largo plazo?

A mediano plazo, se debe culminar la formalización de la flota artesanal (permisos de pesca), que implementen sistemas satelitales de seguimiento (prorrogados hasta diciembre del 2026) y que cuenten con adecuados sistemas de conservación a bordo. La formalización es clave para la trazabilidad de los productos pesqueros y su certificación

También es fundamental fortalecer pesquerías como jurel, caballa y pota con marcos regulatorios que permitan modernizar la flota y operar en alta mar, y en la pesquería del atún, corregir distorsiones en el precio de los combustibles y obtener la cuota de acarreo pendiente en la **Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT)**.

A largo plazo, es prioritario modernizar los **Desembarcaderos Pesqueros Artesanales (DPA)** con enfoque sanitario. El Estado ha presentado cuatro proyectos bajo el mecanismo de Obras por Impuestos que podrían atraer inversión privada.

Por último, la acuicultura representa un gran potencial, con especies principales como langostinos, conchas, trucha, tilapia y el paiche. Además, se deben impulsar nuevas especies emergentes como lenguado y algas y avanzar en cultivos experimentales como corvina, mero y chita, muy demandadas en la gastronomía. A pesar de los riesgos climáticos, exceso de trámites y atraso en infraestructura y conexión, el Perú tiene condiciones naturales únicas para impulsar su desarrollo.

LEA MÁS:

Consejo Consultivo de Chancay analiza implementación de Zona Económica Especial

CCL integra el Consejo Consultivo del distrito de Chancay

El sur del país lidera las importaciones chinas

Inflación se desacelera en marzo, pero educación y alimentos suben

Marzo es tradicionalmente uno de los meses más inflacionarios del año en Perú, debido a factores estacionales relacionados con el inicio del año escolar y universitario, así como por los fenómenos climatológicos como las lluvias y huaicos, que afectan la distribución de alimentos en Lima Metropolitana. En 9 de los últimos 10 años, el tercer mes del año ha registrado los mayores índices mensuales de inflación, con excepción del 2021.

En marzo del 2025, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) alcanzó una tasa mensual de 0,81 %, mientras que la interanual se situó en 1,3 %, disminuyendo respecto al 1,5 % registrado en febrero. Esta cifra confirma la tendencia decreciente observada en los últimos cinco años, desde el 1,48 % de marzo del 2022 hasta el actual 0,81 %.

Educación y alimentos impulsan la inflación

Pese a la desaceleración general, dos rubros continúan mostrando incrementos significativos. El grupo de **Educación** aumentó 3,40 %, impulsado por los gastos propios del inicio escolar: matrículas, pensiones y útiles. A su vez, el rubro de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas subió 1,85 %, afectado por la ola de calor que deterioró la producción local de productos como los lácteos, huevos y pollo. También subieron los precios de las hortalizas, legumbres y tubérculos.

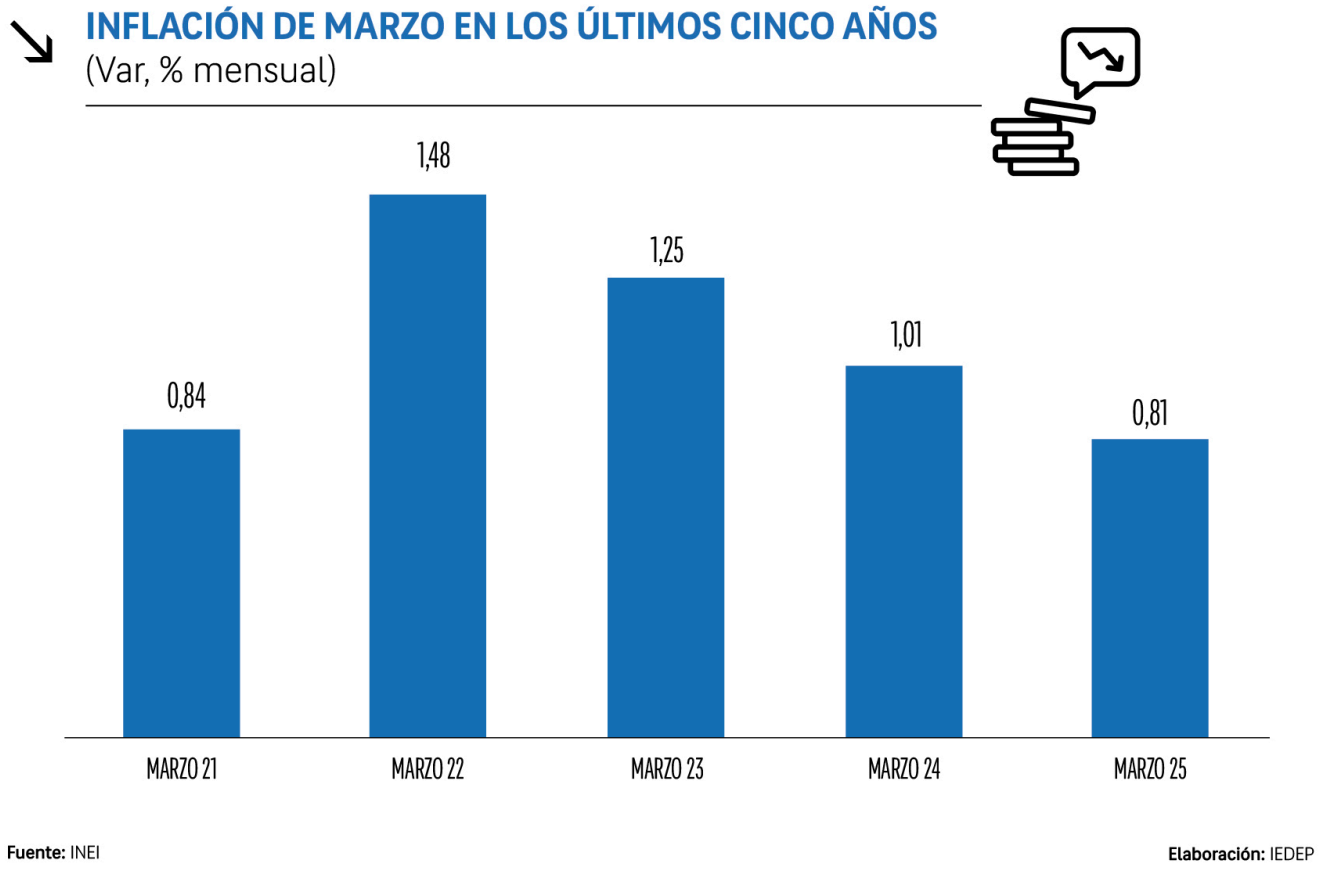

LEA TAMBIÉN: CCL: “Sectores más beneficiados por OxI son salud, educación y transportes”

En contraste, el sector **Transporte** presentó una reducción de precios de -0,25 %, lo que contribuyó a moderar el índice general. En el primer trimestre del año, el Transporte acumuló una baja de -1,06 %. También retrocedió el grupo de Alojamiento, Agua, Electricidad y Gas con 0,13 %. Otros sectores como Salud, Comunicaciones, y Bebidas alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes mostraron incrementos moderados de 0,05 %, 0,13 % y 0,45 %, respectivamente.

INFLACIÓN MENSUAL EN PRINCIPALES CIUDADES DEL PAÍS
(En %)

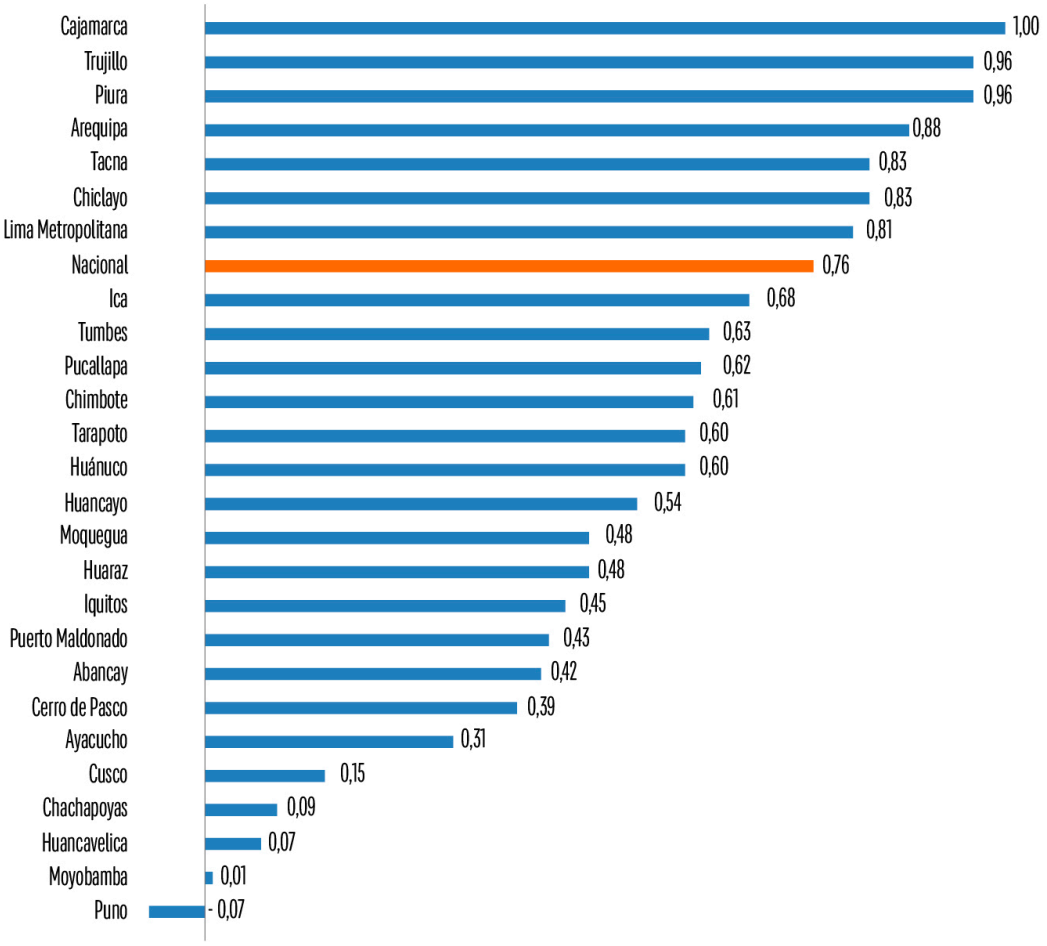

Fuente: INEI

Elaboración: IEDEP

Inflación subyacente dentro del rango del BCRP

En términos interanuales, la inflación subyacente –que excluye **Alimentos y Energía** y ofrece una visión más precisa de las presiones inflacionarias estructurales– se mantiene dentro del rango objetivo del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) de entre 1 % y 3 %. El gráfico muestra la convergencia de los principales indicadores: tras alcanzar picos de alrededor de 9% en el IPC general y de 5 % tanto en el IPC subyacente como en las expectativas de inflación en el 2022; en marzo del 2025 estos valores descendieron a 1,3 %, 1,9 %, y 2,3 % respectivamente, todos alineados con el rango meta de 1 % a 3 %.

Inflación regional: Cajamarca y Puno en extremos opuestos

A nivel departamental, Cajamarca encabezó el alza de precios con una **inflación** del 1 %, seguida por Trujillo y Piura (0,96 % respectivamente), y Arequipa, (0,88 %). El promedio nacional fue de 0,76 %. En el otro extremo, Puno fue la única región con una variación negativa (-0,07 %). Otras ciudades como Moyobamba (0,01 %), Huancavelica (0,07 %) y Chachapoyas (0,09 %) registraron incrementos mínimos, próximos al 0 %.

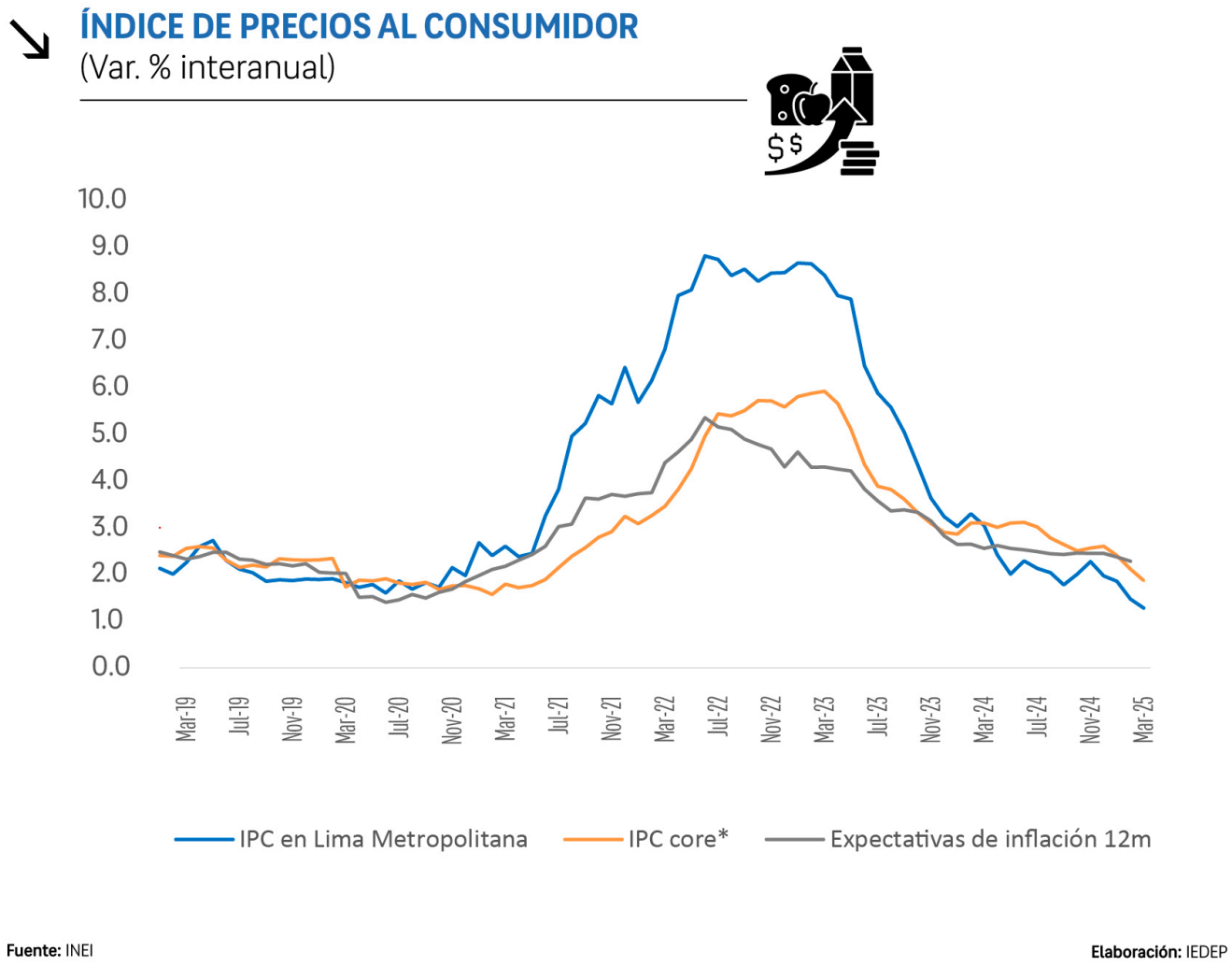

Maquinaria y Equipo: precios caen por tipo de cambio

En marzo del 2025, el **Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (IPME)** en Lima Metropolitana disminuyó 0,94 %, debido a la reducción en los precios de bienes de capital nacionales e importados. Los bienes de capital de origen nacional, que representan el 27,85 % de la ponderación del índice, retrocedieron 0,25 %, destacando la Maquinaria Agrícola con una caída de 0,7 %. En contraste, los Bienes de Capital Importados, con una ponderación del 72,15 %, mostraron una caída de 1,20 %, debido a los menores precios en Maquinaria para Transporte, como camiones pick-up (-3.2 %) y tractores de

carretera (-1.6 %).

Materiales de construcción: ligera baja

El **Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC)** de Lima Metropolitana registró una leve disminución de 0,17 % en marzo de este año. Entre los productos con mayores caídas estuvieron las varillas de construcción (-1,7 %) y las planchas cincadas (-1,3 %). Otros insumos como maderas (-0,16 %) y suministros eléctricos (-0,22 %) también mostraron descensos.

Sin embargo, algunos materiales reflejaron aumentos: los tubos y accesorios de plástico subieron 0,22 %, y los suministros eléctricos registraron un alza mensual de 0,29 % en marzo y un acumulado anual de 3,37 % (abril 2024-marzo 2025).

Tipo de cambio: factor clave en la contención de precios

Un elemento clave que ha influido en la reducción de precios de **Maquinaria y Materiales Importados** ha sido la apreciación del sol frente al dólar. En marzo de este año, el tipo de cambio retrocedió 0,6 %, tras caídas de 0,7 % en enero y de 1,3 % en febrero. Esta tendencia ha contribuido a abaratar los productos importados, lo que ayudó a moderar los índices de precios en sectores estratégicos.

LEA MÁS:

Inflación de marzo es la menor desde septiembre de 2018

Inflación anual continuará descendiendo en marzo

BCR reporta crecimiento del 3,2% en producción minera durante enero